



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 525 -2012-ANA

Lima, 28 DIC. 2012

VISTOS:

El Informe N° 767-2012-ANA-OA/UL, de la Unidad de Logística, el Informe N° 181-2012-ANA-OA, de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 019-2012-ANA, del 18 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el año fiscal 2012, siendo su última modificación aprobada mediante Resolución Jefatural N° 506-2012-ANA;

Que, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Autoridad Nacional del Agua, mediante los informes de vistos, la Unidad de Logística y la Oficina de Administración respectivamente, solicitan la modificación del Plan Anual de Contrataciones a fin de excluir diversos procesos de selección;

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones, podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de las reprogramaciones de las metas Institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, asimismo, conforme se indica en el Art. 77° Núm. 5) de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, concordante con el artículo 12° del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, en el caso de ejecuciones contractuales que superen el año fiscal, el documento suscrito por el Jefe de la Oficina General de Administración o el que haga sus veces en el pliego presupuestario, que garantice la programación de los recursos suficientes para atender el pago de las obligaciones en los años fiscales subsiguientes;

Que, por las razones expuestas, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el Ejercicio Fiscal 2012, excluyendo los procesos de selección contenidos en los Anexos N° 20, que forma parte integrante de la presente resolución;

Que, mediante Informe N° 765-2012-ANA-OA/UL de fecha 28 de diciembre de 2012, y el proveído recaído en el mencionado informe, la Unidad de Logística, solicita se excluyan los procesos de selección, incluidos en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, contenido en los N° Ref. 79, 86, 87, 90, 92, 93, 137, 146, 152 y 153, siendo ello así, resulta pertinente atender lo solicitado, expidiéndose el presente Acto Administrativo;





Con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Administración y la Secretaría General; y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29812 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y las atribuciones conferidas en el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio 2012, a efectos de excluir los procesos de selección detallados en el Anexo 20 respectivamente, y que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Administración, cumpla con publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en un plazo no mayor de 05 (cinco) días hábiles luego de su aprobación, bajo responsabilidad.



Artículo 3°.- Disponer que la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua, se encuentre a disposición de los interesados, en la Unidad de Logística ubicada en la Calle Diecisiete N° 355, Distrito de San Isidro para su revisión y/o adquisición al costo de reproducción, así como en la página Web Institucional, www.ana.gob.pe.

Artículo 4.- Disponer que la Unidad de Archivo y Trámite Documentario notifique la presente resolución a la Unidad de Logística y a la Oficina del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



HUGO EDUARDO JARA FACUNDO

Jefe

Autoridad Nacional del Agua





ANEXO 20: EXCLUSION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200266 - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (A2)

B) AÑO: 2012

C) SIGLAS: ANA

D) UNIDAD EJECUTORA:

E) RUC:

F) PLIEGO: 164

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

RESOLUCION JEFATURAL

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ÍTEM UNICO	ANTE-CEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST.	
79	1-SI	0-NO	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICIÓN DE SONDA ELÉCTRICA	5-UNIDAD	10.00	100,000.00	1-Soles	0	8-Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OPP
86	1-SI	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	5-UNIDAD	5.00	15,000.00	1-Soles	0	8-Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OPP
87	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTROGENO	5-UNIDAD	1.00	260,000.00	1-Soles	0	8-Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OPP
90	1-SI	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SONIDO	5-UNIDAD	4.00	12,400.00	1-Soles	0	8-Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OPP
92	1-SI	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	ADQUISICIÓN DE ISLAS DE EDICIÓN	5-UNIDAD	1.00	14,310.00	1-Soles	0	8-Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OPP
93	1-SI	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	ADQUISICIÓN DE VTR	5-UNIDAD	1.00	11,880.00	1-Soles	0	8-Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OPP
137	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3-OBRAS	DEVOLCIÓN Y AMPLIACIÓN TECHO DE ESTACIONAMIENTO (SOTANO)	125-EDIFICACION	1.00	1,059,413.00	1-Soles	9	10- Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OA
146	1-SI	0-NO	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA ALA TARMA	187-SERVICIO	1.00	61,740.72	1-Soles	9	12-Diciembre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	ALA TARMA
152	1-SI	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ASISTENCIA WEB A NIVEL NACIONAL	5-UNIDAD	11.00	19,314.56	1-Soles	0	12-Diciembre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OA - URH
153	1-SI	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2-SERVICIOS	CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL ALA BAGUA SANTIAGO	187-SERVICIO	1.00	12,000.00	1-Soles	9	12-Diciembre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	ALA BAGUA

